C.E.I.P. SAN JOSÉ
LA PUEBLA DE CAZALLA

Plan de MEJORA ESCOLAR

Curso 2022-23

Nuestro Plan de Mejora continua en la búsqueda de respuestas a los problemas derivados de la práctica pedagógica y que claramente repercuten en los procesos de enseñanza - aprendizaje. La mayoría de las propuestas del plan tienen como objetivo la mejora del rendimiento del alumnado y la disminución del fracaso escolar potenciando la coordinación y la formación del profesorado en cuanto a la atención a la diversidad, enfoques, metodología y evaluación.

Planteamiento este que también se plasma en el Plan de Trabajo surgido después de la actuación PRIO2 llevada a cabo en nuestro centro el pasado curso 2021-22

Por tanto, para su diseño se han tenido en cuenta, básicamente, las propuestas incluidas en el informe de Inspección correspondiente a la Prioritaria 2 del pasado curso y el Plan de Trabajo que, a tal efecto, se confecciona relacionado con los Procesos de Atención a la Diversidad, Enseñanza-Aprendizaje y Evaluación.

No dejamos de lado la Educación en Valores y la Convivencia, pero dado los buenos resultados que se siguen obteniendo en este ámbito, priorizamos para este curso los **siguientes objetivos y propuestas:**

Objetivo 1. Mejorar el proceso de Atención a la Diversidad

- Propuesta 1: **Mejorar la eficacia de la atención a la diversidad** acorde con lo detectado en la situación inicial del alumnado y su posterior implementación en las aulas.
- Propuesta 2: Establecimiento de al menos dos **reuniones al trimestre con las familias** del ACNEAE y una reunión trimestral con asociaciones locales para coordinar el trabajo.

Objetivo 2. Mejorar el proceso de Enseñanza-Aprendizaje

- Propuesta 1: Mejorar los resultados académicos de nuestro alumnado, especialmente en la competencia lingüística.
- Propuesta 2: Elaborar programaciones de áreas / Situaciones de Aprendizajes más coordinadas, contextualizadas, ajustadas a las características y necesidades de nuestro alumnado a través de tareas y proyectos.
- Propuesta 3: Elaborar e implementar de manera progresiva el PLC para la mejora de la competencia en comunicación lingüística.
- Propuesta 4: Comenzar la elaboración del Currículo Integrado de las Lenguas e integrarlo en el PLC adaptando el PEC y ROF a las especificaciones recogidas en los capítulos III y IV de la Orden de 28 de junio de 2011

Objetivo 3. Mejorar el proceso de Evaluación.

- Propuesta 1: Aplicar en toda la etapa, incluyendo en la enseñanza bilingüe y en la Atención a la Diversidad, las TÉCNICAS e INSTRUMENTOS de evaluación contenidas en el Proyecto Educativo de Centro.
- Propuesta 2: Generalizar el uso de rúbricas como herramientas que ayudan a evaluar el aprendizaje del alumnado haciendo que los propios estudiantes también conozcan sus errores mediante la autoevaluación.
- Propuesta 3: Mejorar los procesos de autoevaluación de la práctica docente.
- Propuesta 4: Mejorar el proceso de revisión de las evaluaciones trimestrales del alumnado (análisis de los resultados, logros, formulación de propuestas de mejora y seguimiento de estas).

Objetivo 4. Mejorar la Competencia Digital del profesorado y del alumnado y los procesos de comunicación internos y externos.

- Propuesta 1: Aumentar el uso en el aula de recursos didácticos diversos, especialmente recursos digitales para el aprendizaje, que favorezcan el desarrollo de actividades y tareas relevantes para el alumnado.
- Propuesta 2: Generalizar el uso por parte del profesorado de las herramientas de gestión integradas en Séneca e iSéneca y el uso por las familias de las herramientas de gestión integradas en Pasen e iPasen.

Objetivo 1. Mejorar el proceso de Atención a la Diversidad.

Propuesta de Mejora: Mejorar la eficacia de las medidas de atención a la diversidad acorde con lo detectado en la situación inicial del alumnado y su posterior implementación en las aulas.

Actuación 1: Elaboración de un modelo de **documento de seguimiento** en el que se concreten indicadores de logro sobre la evolución del proceso de aprendizaje del alumnado destinatario de programas de refuerzo, adaptaciones curriculares y programas específicos.

Plazo	Responsables	Recursos	Indicadores
1er Trimestre Curso 22/23	• Director / Jefa de Estudios. • ETCP. • Equipo de ciclo.	• Sesiones de trabajo. • Documentos teóricos y prácticos para el establecimiento de indicadores.	• Existe un documento de seguimiento periódico, que concreta los indicadores de logro y la formulación de propuestas de mejora.

Actuación 2: Elaboración del **calendario de reuniones** de los tutores de alumnos del PAD con maestras de PT, AL y maestros/as.

Plazo	Responsables	Recursos	Indicadores
1er Trimestre Curso 22/23	• Coordinadora EOA • ETCP.	• Calendario de reuniones y actas del equipo de orientación.	• Elaboración y posterior aprobación en ETCP del calendario de reuniones y su inclusión en el ROF.

Actuación 3: Puesta en práctica del modelo de seguimiento en reuniones de equipo docente de atención a la diversidad mensuales y en la revisión de las evaluaciones trimestrales.

Plazo	Responsables	Recursos	Indicadores
1er Trimestre Curso 22/23	• Equipos docentes. • Equipos de ciclo. • ETCP. • Claustro.	• Actas de los órganos de coordinación implicados y del Claustro**.**	• Constancia en las actas de los órganos de coordinación docente implicados y en los documentos de revisión trimestral de que el seguimiento se realiza conforme al modelo diseñado, incide especialmente en los indicadores de logro (realistas y alcanzables a corto plazo) y en las propuestas de mejora.

Actuación 4: Concreción en cada **unidad didáctica / situación de aprendizaje** de las **medidas de atención a la diversidad.**

Plazo	Responsables	Recursos	Indicadores
1er Trimestre Curso 22/23	• Jefatura de Estudios. • Equipos docentes. • Coordinadora EOA.	• Modelo de UD / Situación de Aprendizaje	• Constancia en las UDI / Situaciones de Aprendizaje de las medidas de atención a la diversidad, así como de las actividades de refuerzo, profundización, y en su caso, de las actividades específicas y compartidas del alumnado con adaptaciones curriculares. • Grado de participación en el desarrollo, seguimiento y evaluación de las actividades de apoyo y refuerzos.

Actuación 5: Puesta en práctica de las **metodologías inclusivas** establecidas en el PE (trabajo cooperativo/colaborativo, rincones, ABP).

Plazo	Responsables	Recursos	Indicadores
Trimestres 1º, 2º y 3º Curso 22/23	• Jefatura de Estudios. • ETCP. • Equipos docentes. • EOA.	• CEP: cursos de formación • Experiencias de otros centros. • Actas de los órganos de coordinación docente implicados.	• Constancia en las actas y en las UDI / Situaciones de Aprendizaje de técnicas y métodos de aprendizaje cooperativos llevados a cabo en las aulas (tutoría entre iguales, trabajo colaborativo en grupos heterogéneos…). • Porcentaje de maestros/as que han participado en actividades formativas relacionadas con las metodologías inclusivas establecidas en el PE (trabajo cooperativo/colaborativo, rincones, ABP).

Actuación 6: Revisión mensual de las AC y programas específicos adoptando una **evaluación no uniforme** que permita una adecuación a los diferentes estilos, niveles y ritmos de aprendizaje del alumnado (diversificación de los instrumentos y procedimientos de evaluación).

Plazo	Responsables	Recursos	Indicadores
Una vez al mes o al menos 2 veces al trimestre.	• Coordinadora EOA. •Tutor/maestros de área. • ETCP.	• Séneca (AC, programas específicos e indicadores homologados de evaluación). • Actas del equipo de orientación. • Calendario de reuniones.	• Constancia en las actas y en la aplicación Séneca del uso de métodos de evaluación alternativos a las pruebas escritas, y de adaptaciones de formato y tiempo. • Celebración y cumplimiento de las reuniones programadas. • Adecuación y coherencia de las Adaptaciones Curriculares con las necesidades educativas especiales de los alumnos/as. • Alumnado con evaluación positiva (indicador homologado que presenta los resultados por áreas o ámbitos de cada nivel educativo)

Actuación 7: Establecimiento en el **POAT de actuaciones** que favorezcan la colaboración y coordinación entre los docentes en caso de **docencia compartida**.

Plazo	Responsables	Recursos	Indicadores
1er Trimestre Curso 22/23	• Coordinadora EOA. • Maestr@s de refuerzo. •Tutores/maestr@s de área. • ETCP.	• Sesiones de trabajo. • Documentos teóricos y prácticos para el estudio y el análisis de las distintas actuaciones a implementar. • Reuniones de coordinación docente.	• Elaboración y aprobación en ETCP de la organización del apoyo (tipo, funciones, momentos, toma conjunta de decisiones, coordinación de acciones, guías de discusión) y su inclusión en el POAT.

Actuación 8: Establecimiento de al menos dos reuniones al trimestre con las familias del ACNEAE y una reunión trimestral con las asociaciones locales para coordinar el trabajo de los alumnos

Plazo	Responsables	Recursos	Indicadores
Trimestres 1º, 2º y 3º Curso 22/23	•Tut@r/maestr@s de área. • Coordinadora EOA.	• Cuaderno de celebración de tutorías con padres.	• Constancia en el cuaderno de registro de tutorías de las reuniones mantenidas con las familias y los agentes externos

Objetivo 2. Mejorar el proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

Propuesta de Mejora: Mejorar los resultados académicos de nuestro alumnado, especialmente en la competencia lingüística.

ACTUACIONES:

1. Ampliación del número de horas en el área de Lengua que establece la Orden 15 de enero de 2021 y en la Instrucción 12/ 2022 de 23 de junio en sus Anexos I haciendo uso de las horas de libre configuración.
2. Concreción de los niveles que se deben trabajar y exigir en cada ciclo respecto a la comprensión lectora y la expresión oral y escrita.
3. Establecimiento de líneas metodológicas comunes para trabajar la comprensión, la expresión oral y escrita.
4. Establecimiento de acuerdos dentro de los ciclos sobre la práctica y la evaluación de la comprensión de textos escritos y la expresión oral escrita.
5. Elaboración del listado de textos a trabajar desde cada área (itinerario lectoescritor por áreas).
6. Elaboración del listado de libros de obligada lectura en el área de Lengua.
7. Elaboración de un modelo de registro para hacer un seguimiento individualizado de la fluidez y comprensión lectora siguiendo el modelo de corrección de las pruebas ESCALA.
8. Aumento del número de sesiones para realizar exposiciones orales.
9. Puesta en práctica de actividades de cuentacuentos para al alumnado de Infantil y 1er curso por parte del alumnado de 6º curso de primaria.
10. Diseño de actividades durante una semana para la celebración del día del libro: Teatro, talleres, apadrinamiento lector, visita a la biblioteca municipal, entrevistas con escritores…

Plazo	Responsables	Indicadores
Trimestres 1º, 2º y 3º Curso 22/23	Dirección / Jefatura de Estudios Coordinadora del Plan de PLC y Biblioteca. Equipo de trabajo de la Biblioteca Escolar. Todo el Claustro	• Se aumenta el horario lectivo del área de Lengua para el refuerzo de la lectura, la comprensión y expresión oral y escrita en las horas de libre configuración. • Se ha determinado los tipos de textos a trabajar por áreas (itinerario lectoescritor por áreas). • Se han leído en clase de Lengua, de 2º a 6º curso, dos libros como mínimo durante el curso estableciendo una periodicidad semanal (itinerario lector). • Se ha elaborado un registro de seguimiento individualizado sobre las destrezas de lectura. • Desde todas las áreas se ha realizado al menos una exposición oral al trimestre. • Se aumenta en un 10% el préstamo de libros de la Biblioteca. • Aumento del número de alumnos que alcanzan un buen dominio (4-5 y 6) en los resultados de los indicadores homologados de evaluación en la competencia lingüística.

Propuesta de Mejora: Elaborar Programaciones de Áreas / Situaciones de Aprendizajes más coordinadas, contextualizadas, ajustadas a las características y necesidades de nuestro alumnado a través de tareas y proyectos.

Actuación 11: Análisis del **Proyecto Educativo** actual en lo referente a **metodología**.

Plazo	Responsables	Recursos	Indicadores
1er Trimestre Curso 22/23	• Jefatura Estudios. • ETCP. •Coordinadoras ciclo.	• Sesiones de trabajo	• Informe del análisis realizado

Actuación 12: Reuniones de los equipos de ciclo para **concretar las propuestas metodológicas y planificar los proyectos a realizar en el curso** tomando como referencia la evaluación inicial y el análisis anterior del PE para la elaboración de programaciones didácticas y situaciones de aprendizajes integradas y adaptadas a la realidad de cada aula.

Plazo	Responsables	Recursos	Indicadores
Antes del 15 de noviembre.	• Dirección / Jefatura Estudios. • ETCP. •Coordinadoras ciclo.	• Sesiones de trabajo. • Calendario de reuniones. •Programaciones • Actas de Evaluación Inicial. • Modelo de UDI basada en proyecto.	• Ha disminuido considerablemente el uso del libro de texto. • El calendario de reuniones de los equipos de ciclo contempla en el orden del día la elaboración de programaciones didácticas integradas y situaciones de aprendizaje, así como la puesta en común de nuevas metodologías y buenas prácticas. • Número de UDI y Situaciones de Aprendizajes elaboradas basadas en proyectos y puestas en práctica en las aulas. • Las metodologías activas y proyectos están incluidos en las PD y Situaciones de Aprendizajes a través del diseño de actividades más activas, participativas (trabajo colaborativo) y relevantes.

Actuación 13: Reuniones de **coordinación interciclo** e **internivelar** para seguimiento de una programación secuenciada y conclusiones fundamentalmente en los aspectos nuevos implantados en el centro referentes a lectoescritura, metodologías activas y proyectos.

Plazo	Responsables	Recursos	Indicadores
Trimestres 1º, 2º y 3º Curso 22/23	•Dirección/Jefatura Estudios. • ETCP.	• Programaciones. • Calendario de reuniones de los órganos de coordinación docente. • Modelo de actas.	• Constancia en el calendario del curso escolar 2022/2023 de reuniones interciclo e internivelares. • Evidencias en las actas.

Actuación 14: Elaboración de un **documento-guía** basado en **indicadores** para llevar a cabo el **seguimiento** y **cumplimiento** de las programaciones didácticas y Situaciones de Aprendizaje en las reuniones de equipo docente de final de trimestre.

Plazo	Responsables	Recursos	Indicadores
1er Trimestre Curso 22/23	• Jefatura Estudios. • ETCP.	• Programaciones didácticas y propuestas pedagógicas • Hoja de registro de indicadores.	• Se ha elaborado un documento-guía y se ha tomado como referencia en las sesiones de evaluación de final de cada trimestre. • Conclusiones en actas de equipo docente y propuestas de mejora.

Propuesta de Mejora: Elaborar e implementar de manera progresiva el PLC para la mejora de la competencia en comunicación lingüística.

Actuación 15: Constitución de la **comisión de PLC**

Plazo	Responsables	Recursos	Indicadores
Inicio de Curso 2022/23.	• Dirección / Jefatura	• Acta de constitución de la comisión.	• Se constituye la comisión en el primer Claustro.

Actuación 16: Reunión de la **comisión** para la **elaboración** del **Proyecto Inicial**, a presentar junto con la solicitud en Séneca.

Plazo	Responsables	Recursos	Indicadores
Antes del 30 de noviembre.	Comisión PLC.	• Modelo que se presenta en el Anexo I de la convocatoria. •Aplicación Séneca.	• Se ha cumplimentado el formulario de solicitud en Séneca. • Se ha elaborado el Proyecto inicial el cual recoge los objetivos, las líneas de actuación y las estrategias de evaluación del mismo. • Se ha presentado toda la documentación en tiempo y forma.

Actuación 17: Inclusión en el **Plan de Formación** del Proyecto Educativo propuestas formativas que garanticen el funcionamiento del **PLC.**

Plazo	Responsables	Recursos	Indicadores
Mes de Septiembre	Dirección	• CEP Osuna-Écija • Plan de Formación.	• Se incluyen en el Plan de Formación de centro propuestas formativas y de asesoramiento relacionadas con el PLC. • Porcentaje de maestros/as que han participado en la formación.

Actuación 18: Reuniones para la **puesta en práctica, el seguimiento y la evaluación final** del **PLC.**			
Plazo	**Responsables**	**Recursos**	**Indicadores**
Dado que es el primer año se realizarán tantas reuniones como se estimen necesarias.	• Comisión PLC. • ETCP.	• Calendario de reuniones. • Actas.	• Porcentaje de maestros/as que han puesto en práctica en el aula las líneas de actuación establecidas en el Proyecto. • Evidencias en las PD o Situaciones de Aprendizaje de las actuaciones desarrolladas. • Documentos elaborados. • Valoración positiva de haber superado los requisitos en este primer año.
Propuesta de Mejora: Comenzar la elaboración del Currículo Integrado de las Lenguas e integrarlo en el PLC adaptando el PEC y ROF a las especificaciones recogidas en los capítulos III y IV de la Orden de 28 de junio de 2011			

Actuación 19: Elaboración de un documento donde se concreten las rutinas diarias, el uso de la L2 en órdenes, enunciados de ejercicios orales… con el fin de hacer de la L2 un uso espontáneo **(Classroom Language)** y **puesta en práctica.**			
Plazo	**Responsables**	**Recursos**	**Indicadores**
Inicio de Curso 2022/23.	• Jefatura de Estudios. • Coordinador bilingüe.	•Documentación consultada de otros centros.	• Se ha elaborado un documento que recoge el lenguaje de aula (classroom language), se traslada al Claustro y se ha colocado en todas las aulas.

Actuación 20: Constitución de un **equipo de trabajo** para la elaboración del **CIL.**			
Plazo	**Responsables**	**Recursos**	**Indicadores**
Mes de septiembre	• Dirección / Jefatura Estudios.	• Acta de constitución del equipo de trabajo.	• Se constituye el equipo de trabajo con al menos los siguientes participantes: jefe de estudios, coordinador bilingüe, coordinador del PLC, maestros de Inglés y maestra de Francés.

Actuación 21: Elaboración del **cronograma de actividades** a desarrollar para la **elaboración del CIL**.			
Plazo	**Responsables**	**Recursos**	**Indicadores**
Septiembre / Octubre	• Jefatura de Estudios. • Coordinador bilingüe. • Coordinador PLC.	• Plantilla de trabajo para la elaboración del cronograma.	• Se elabora el cronograma de trabajo.

Actuación 22: Reuniones para el **desarrollo** de las actuaciones planteadas en el **cronograma para elaboración del CIL**, su **seguimiento y la evaluación.**			
Plazo	**Responsables**	**Recursos**	**Indicadores**
Trimestres 1º, 2º y 3º Curso 22/23	• Jefatura Estudios. • Coordinador Bilingüe. • Coordinadora PLC. • Equipo de trabajo del CIL.	• Marco Común Europeo de Referencia • Proyecto bilingüe • Modelos de secuencias didácticas AICLE de la Consejería de Educación. • Secuencias AICLE creadas por el profesorado en los centros del profesorado (CEP), que se encuentran publicados en el Portal de Plurilingüismo. • Actividades PEL de la Junta de Andalucía.	• Constancia en las actas de bilingüismo del trabajo realizado y evaluación del mismo. • Documentos elaborados. • Porcentaje de maestros/as que han puesto en práctica en el aula el enfoque AICLE. • Evidencias en las UDI y Situaciones de Aprendizaje del diseño y desarrollo de actividades realizadas para el desarrollo de las 5 destrezas comunicativas (hablar, escuchar, leer, escribir e interactuar). • Evidencias en las UDI y Situaciones de Aprendizaje de tareas integradas interdisciplinares que implican la elaboración de un producto final relevante vinculado a la vida real.

Actuación 23: Uso del **Portfolio Europeo de las Lenguas**.			
Plazo	**Responsables**	**Recursos**	**Indicadores**
Trimestres 1º, 2º y 3º Curso 22/23	• Coordinador bilingüe. • Maestros/as de L1, L2 y L3.	• PEL.	• Los alumnos registran sus experiencias de aprendizaje y reflexiones haciendo uso del Portfolio en la L1, L2 y L3.

Actuación 24: Creación de un **banco de recursos** (materiales curriculares).			
Plazo	**Responsables**	**Recursos**	**Indicadores**
Trimestres 1º, 2º y 3º Curso 22/23	• Coordinador bilingüe. • Grupo de trabajo bilingüe.	• Banco de recursos página e Aprendizaje de la Consejería. • Unidad de disco virtual DRIVE de centro.	• Se ha elaborado un banco de recursos y se ha puesto a disposición del Claustro a través de la unidad DRIVE de nuestro centro.

Objetivo 3: Mejorar el proceso de Evaluación

Propuesta de Mejora: Aplicar en toda la etapa, incluyendo en la enseñanza bilingüe y en la Atención a la Diversidad, las TÉCNICAS e INSTRUMENTOS de evaluación contenidas en el Proyecto Educativo de Centro.

Actuación 1: Análisis del PE actual en lo referente a las **técnicas e instrumentos de evaluación** y difusión de las mismas a través de su **inclusión** en el documento "Cuaderno del MAESTR@" disponible en DRIVE			
Plazo	**Responsables**	**Recursos**	**Indicadores**
Inicio de Curso 2022/23.	• Dirección / Jefatura Estudios • ETCP. • Coordinadoras de ciclo.	• Proyecto Educativo. • Cuaderno del MAESTR@.	• Informe del análisis realizado. • En reuniones de órganos colegiados se informa de la obligatoriedad de diversificar las técnicas e instrumentos de evaluación y de fomentar la autoevaluación y coevaluación del alumnado y de la práctica docente. • El Cuaderno del MAESTR@ contempla las técnicas e instrumentos de evaluación contenidas en el Proyecto Educativo y está disponible en la carpeta DRIVE.

Actuación 2: Diseñar y **usar** instrumentos de evaluación (**registros**) que contemplen la diversidad del alumnado, los distintos tipos de evaluación (inicial, continua, sumativa), así como la autoevaluación y la coevaluación a partir del análisis del material de cursos sobre evaluación realizados y disponible en la unidad compartida de disco virtual DRIVE de nuestro centro.			
Plazo	**Responsables**	**Recursos**	**Indicadores**
Trimestres 1º, 2º y 3º Curso 22/23	• Jefatura de Estudios. • ETCP. • Coordinadoras de ciclo.	• Material del curso "La evaluación criterial en educación primaria e infantil. Características, técnicas, estrategias e instrumentos de evaluación". • Material del curso "Cuaderno de clase de Séneca para la evaluación criterial". • Unidad de disco virtual DRIVE.	• Las UDI / Situaciones de Aprendizajes recogen los instrumentos de evaluación utilizados, adecuándose a las características del alumnado y, en el caso de la L2 y L3, reflejan el grado alcanzado por el alumnado en las 5 destrezas. • El profesorado ha diseñado diferentes instrumentos de evaluación (rúbricas, escalas de estimación, listas de control, portafolios, dianas de autoevaluación…) y los coordinadores de ciclo lo han recopilado para su continuidad en cursos posteriores, quedando constancia del trabajo en la unidad de disco virtual DRIVE de nuestro centro.

Propuesta de Mejora: Generalizar el uso de rúbricas como herramientas que ayudan a evaluar el aprendizaje del alumnado haciendo que los propios estudiantes también conozcan sus errores mediante la autoevaluación.

Actuación 3: Organización en ciclos del trabajo para la elaboración de rúbricas realizando una descripción cualitativa de cada nivel de consecución o desempeño.

Plazo	Responsables	Recursos	Indicadores
Trimestres 1º, 2º y 3º Curso 22/23	• Coordinadoras de ciclo. •Todo el profesorado	A lo largo del curso	• Todo el profesorado ha participado en su elaboración y las ha utilizado como herramienta de evaluación. • Se han registrado las "rúbricas" en la carpeta DRIVE. • Evidencias en las unidades didácticas / Situaciones de Aprendizajes y en los cuadernos de nuestro alumnado de actividades de autoevaluación como dianas y registros.

Propuesta de Mejora: Mejorar los procesos de autoevaluación de la práctica docente.

Actuación 4: Establecer en el **PEC** las siguientes **vías de evaluación del profesorado:**
1.- Seguimiento del resultado académico de los alumnos asignados a cada docente.
2.- Cuestionario de evaluación docente.
3.- Intervención de un observador externo (coordinador, director, jefe de estudios).

Plazo	Responsables	Recursos	Indicadores
Antes del 15 de noviembre	• Dirección • ETCP. • Claustro.	• Proyecto Educativo de Centro • Cuestionarios de evaluación de la práctica docente.	• Las UDI/Situaciones de Aprendizaje incluyen en su apartado de evaluación un cuestionario para el análisis y reflexión de la práctica docente. • El equipo directivo realiza el seguimiento de los resultados académicos de los alumnos/as asignados a cada docente. • Evidencias en las actas de evaluación y en las actas de ciclo de los resultados de los procesos de autoevaluación docente. • Nº de visitas a las aulas e informe de evaluación del observador externo.

Propuesta de Mejora: Mejorar el proceso de revisión de las evaluaciones trimestrales del alumnado (análisis de los resultados, logros, formulación de propuestas de mejora y seguimiento de estas.

Actuación 4: Revisión y actualización del **modelo** de **ACTA de evaluación** con el fin de:
- Partir de acuerdos y medidas adoptadas en sesiones anteriores (seguimiento y nuevas propuestas de mejora)
- Realizar un análisis más cualitativo de las diferentes áreas.
- Contemplar la información que se trasladará a la familia.

Plazo	Responsables	Recursos	Indicadores
1er Trimestre Curso 22/23	•Jefatura de Estudios. • ETCP.	• Plantilla de trabajo de modelos de actas anteriores.	• Se actualiza el modelo de acta recogiendo los acuerdos y medidas adoptadas en sesiones anteriores, el análisis cualitativo de los resultados y la información a trasladar a la familia. • Constancia en las actas de sesión de evaluación adjuntadas según el modelo en la aplicación Séneca.

Objetivo 4. Mejorar la Competencia Digital del profesorado y del alumnado y los procesos de comunicación internos y externos entre los docentes y con los padres.

Propuesta de Mejora: Aumentar el uso en el aula de recursos didácticos diversos, especialmente recursos digitales para el aprendizaje, que favorezcan el desarrollo de actividades y tareas relevantes para el alumnado.

Actuación 1: En cada UDI / Situación de Aprendizaje, se plantea el uso y diseño de actividades y tareas significativas para nuestros alumnos proporcionando contenidos y conocimientos relevantes.

Plazo	Responsables	Recursos	Indicadores
Trimestres 1º, 2º y 3º Curso 22/23	• Coordinador TIC-TAC • Coordinadoras Ciclo	Plataformas. Red. Recursos digitales	• El 60% del profesorado ha participado en actividades formativas relacionadas con la mejora de la competencia digital. • En las programaciones, propuestas pedagógicas y situaciones de aprendizajes hay constancia del uso de herramientas creativas para la edición de contenidos digitales (Powerpoint, Genially, Canva, kahoot, Plickers …) • En el cuestionario final sobre el uso de herramientas digitales utilizadas por cada maestro/a, un 60 % hace uso de ellas. • Número de blogs o sites puestos en marcha y valoración de los mismos por parte de los usuarios y el equipo de trabajo. • Número de grupos de alumnos que participan en el Proyecto STEAM y valoración positiva del proyecto por los coordinadores y los participantes.

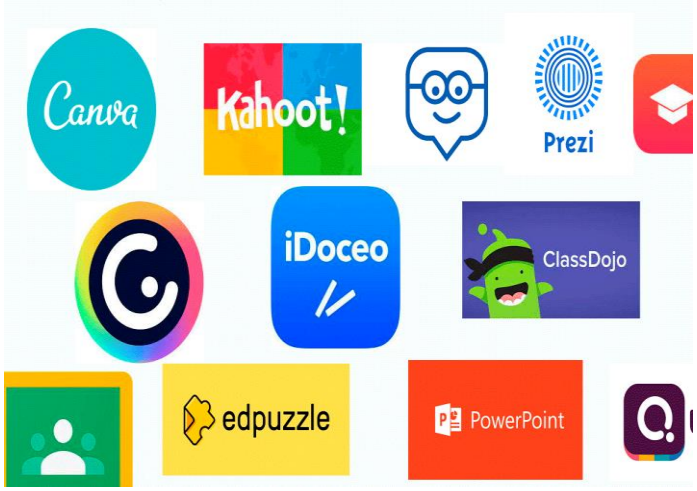

Propuesta de Mejora: Generalizar el uso por parte del profesorado de las herramientas de gestión integradas en Séneca e iSéneca y el uso por las familias de las herramientas de gestión integradas en Pasen e iPasen.

Actuaciones 2 y 3:

- Conocimiento de Pasen y Séneca por parte del profesorado a través de videos tutoriales alojados en la carpeta DRIVE San José.
- Uso de la mensajería de Séneca como medio de comunicación tanto interna como externa.

Plazo	Responsables	Recursos	Indicadores
Trimestres 1º, 2º y 3º Curso 22/23	• Coordinador TIC-TAC • Coordinadoras Ciclo • Claustro	Plataformas. Red. Recursos digitales	El 100% del profesorado conoce las funcionalidades de iSéneca e iPasen y ha hecho uso de las herramientas de gestión integradas en Séneca e iSéneca en lo que respecta a comunicaciones, gestión de faltas, concertar citas, autorización de actividades e incluir documentación en el punto de recogida electrónico).

Actuación 4: Difundir y provocar la necesidad de usar las herramientas de gestión de Pasen entre las familias.

Plazo	Responsables	Recursos	Indicadores
Trimestres 1º, 2º y 3º Curso 22/23	• Dirección • Coordinadoras Ciclo • Familias	Plataformas. Red. Recursos digitales	El 80% de las familias ha hecho uso de las herramientas de gestión integradas en Pasen e iPasen.